

RESOLUCIÓN DEL LETRADO MAYOR – SECRETARIO GENERAL

Visto que la Sra. Silvia Torres Fontecha, adjudicataria de una beca para la formación profesional archivística relacionada con la actividad parlamentaria y administrativa y los fondos documentales de les Corts Valencianes, convocatoria de 17 de junio de 2024, ha presentado renuncia al disfrute de dicha beca con efectos de fecha 31 de diciembre de 2024, por escrito de 30 de diciembre de 2024, R.E. número XI035217.

RESUELVO

PRIMERO.- Aceptar la renuncia al disfrute de la beca solicitada por la Sra. Silvia Torres Fontecha con efectos de fecha 31 de diciembre de 2024.

SEGUNDO.- Anular las operaciones contables a favor de la Sra. Torres Fontecha.

TERCERO.- Constituida una bolsa de reserva con las personas que habiendo superado la selección no fueron adjudicatarias de las becas (Resolución 126-DM/XI, de 22 de octubre de 2024, del Letrado mayor-secretario general), se proceda a ofrecer la beca a la persona que por orden ocupe el primer lugar disponible de la bolsa de reserva por el período de tiempo que reste desde su adjudicación hasta la fecha de finalización de la beca el día 3 de noviembre del 2025.

CUARTO.- Notificar la presente resolución a las personas interesadas, al letrado director de Archivo, al Departamento de Archivo, al Departamento de Recursos Humanos y a los servicios afectados.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de Les Corts Valencianes y en la página web de Les Corts.

Palau de Les Corts Valencianes,
Letrado mayor – Secretario general